

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Sábado 30 de Agosto de 1919

Núm. 10.179

NOTAS DEL DIA

La atención pública está fija en lo que ocurre en Barcelona.

Habiéndose dicho que el nuevo gobernador de la capital catalana D. Julio Amado regresaría inmediatamente a Barcelona para recoger el mando que iban a dejar de ejercer los militares, ya que se levantaría el estado de guerra.

Según los que pasaban por bien enterados, no esperaba el Sr. Amado más que a conferenciar con el presidente del consejo ya que con el ministro de la Gobernación conferenciara el mismo día de su llegada a Madrid.

Pues bien, la conferencia con el señor Sánchez de Toca se celebró ayer pero no fue solamente con el Sr. Sánchez de Toca y el Sr. Burgos y Mazo. A la conferencia concurren los ministros de la Guerra y de Marina.

La noticia de la asistencia de los señores Tovar y Florez a la entrevista, ha sido causa de grandes comentarios; en opinión de la prensa, los representantes de los elementos armados llevarán a ella una misión especial, que debieron haber cumplido, ya que, como primera providencia, se adoptó el acuerdo de que el Sr. Amado que debía salir hoy para Barcelona se queda unos días más en Madrid.

Hasta llegó a decirse, por algún periódico, que el antiguo gerente de «La Correspondencia Militar» no iría ya a gobernar la provincia barcelonesa y se creyó en el caso de declarar el Sr. Burgos y Mazo que el Sr. Amado seguía siendo gobernador de Barcelona y que tenía la confianza de los ministros, como el primer día.

El hecho cierto es que a una conferencia que debían celebrar tres, asistieron cinco personas y dos de ellas muy calificadas: que el viaje del Sr. Amado a su gobierno se aplaza y que el levantamiento del estado de guerra también sufre un aplazamiento.

Quizás espere el gobierno a ver el resultado de alguna especial gestión en la capital catalana.

En la Coruña e iniciada por el «Instituto de Estudios Gallegos» está celebrándose una Asamblea en la cual se llevan estudiando diversos problemas de muy urgente resolución.

Como consecuencia de uno de los debates, el presidente y secretario de la asociación iniciadora de estos trabajos dirigió al Presidente del Consejo de Ministros, un telegrama pidiendo la reversión al Estado de la Compañía del Norte única manera de que la línea férrea en cuestión fuese utilizada para favorecer a esta región.

Hemos echado de menos, al leer la reseña de la sesión en que se ha tratado de las líneas férreas de la región gallega, algo referente a la nuestra, a ésta del «The West» que tantos años lleva en explotación con la estación de Santiago provisional y un cuadro de marchas irrisorio.

He aquí los términos del telegrama dirigido al Sr. Sánchez de Toca:

«En sesión Congreso Estudios Gallegos dióse cuenta hoy ponencia proponiéndose aplicación Real decreto 4 Febrero 1880 que autoriza reversión al Estado línea Norte para recobrar facultades de que carece actualmente; reversión que Galicia considera indispensable en vista reiterados y deplorables abusos de la Compañía con esta región, privándola de material y servicios necesarios a pesar de importante rendimiento y desdoblamiento constantes y justas reclamaciones. Congreso confía que Gobierno dedicará este asunto preferente atención. Nuestro respetuoso saludo.»

Notas de un curioso

EL TRABAJO

El explorador Livingstone cuenta que en uno de sus viajes por el interior de África encontró una tribu de negros que morían de hambre, porque no había que despreciaban hacer los hombres. Preferían morir de hambre. Esto demuestra el concepto que tienen estos salvajes del honor y del trabajo.

El trabajo manual también está despreciado en China entre las clases populares. El ehino de calidad suele llevar muy largas las uñas de los dedos, y las

protege a menudo por medio de pequeñas cápsulas de oro, para demostrar así que no tiene precisión de someterse a trabajo alguno.

¿Qué es, pues, el trabajo? Casi sin exagerar podemos sostener que el trabajo es una adquisición de los tiempos modernos. Los antiguos lo despreciaron; es esta una de las principales objeciones en contra de la cultura griega, aun cuando el arte y la filosofía helénica hayan sobrevivido al vaivén de los siglos.

Los romanos, a pesar de ser excelentes organizadores, no estimaron el trabajo en sí. No reconocieron como tal el trabajo intelectual, y en cuanto al manual no se hacían cargo de que no basta su desempeño con los músculos, sino que quiere también, en mayor o menor grado, la función cerebral.

Durante la edad media, el hombre representativo era el caballero y el clérigo; unos siglos después, el soldado y el cortesano; tan solo en nuestros tiempos modernos, el hombre representativo es el ingeniero, el comerciante, el técnico. Se ha ido formando un nuevo ideal: el del hombre práctico, que ya no considera el trabajo como una maldición o una vergüenza, sino como el medio más legítimo para desarrollar sus fuerzas y aptitudes.

Sin el trabajo no habría optimismo; la desesperación sería el fruto de la monotonía con la ociosidad y el fastidio. Todo anhelo va unido con la esperanza; el arrojo abre nuevos horizontes y a veces obra milagros. Quien por impulso propio se siente inclinado hacia el trabajo encuentra en él una fuente de verdadera satisfacción.

LA HISTORIA DEL «C. GARCIA»

Para Eduardo Andicoberry. En «El Orzán»: : : : :

Nosotros leemos con fruición los trabajos que en «El Orzán» publica Eduardo Andicoberry, algunos de ellos admirables; y decimos algunos, porque otros son admirabilísimos, tal como el que escribió con motivo del aumento de sueldo al clero y dirigido a los republicanos; sin que deje de tener algún trabajo que no encaje en aquella clasificación, ya que la obra humana no es perfecta, y desde hace tres mil años se dice *Eliquis dandurmitat* Homero, dando por supuesto que existiese tal señor.

Hace unos días ha publicado uno con el título que encabeza estas líneas en el cual dice: ¿Qué apostamos a que ninguno de los lectores sabe por qué uno de los submarinos de nuestra escuadrilla se llama C. García?

Nosotros invitamos al distinguido escritor que retire la apuesta en tales términos formulada, porque va a perder.

«El Orzán» tiene muchos lectores en Santiago, y en Santiago hay muchos que saben, porque el submarino se llama así, o por lo menos lo suponen, por conocer la historia de D. Cosme García.

Fué la casualidad la que puso en nuestras manos el acta levantada por las autoridades con motivo de tales pruebas, dice Andicoberry, y haciendo nuestras sus palabras agregamos cuya acta, que por cierto está en francés, nos la facilitó el notable Cirujano del Hospital Sr. Baltar y en estas columnas se publicó, con otra porción de curiosos datos referentes al autor y su familia, terminando el escrito con una petición al Gobierno para que diese una decorosa pensión a su hermano, anciano y con un modestísimo destino del que vive.

Se convence el Sr. Andicoberry de que perdería la apuesta?

Seguramente, todos, el Ministro de Marina, el ayuntamiento de Logroño y otros recaban para sí el honor de haber sacado del olvido a D. Cosme García, dice el articulista y piensa bien, porque nosotros recabamos ese honor, o una alicuota de ese honor, y si en lugar de una condecoración, que se lamenta y con razón no haberle sido concedida, le ofrece el ayuntamiento de Logroño un bonito hotel en el pintoresco camino de Lardero o en la no menos pintoresca y bellísima carretera de Nájera en donde todos los ricos van construyendo los suyos, entonces reclamaremos un piso invocando en el descubrimiento el derecho de apreciación.

DIEGO DE MIROS.

Balneario de la Virgen, Cuntis, Agosto.

Las plantillas del Magisterio

Ha producido gran satisfacción a los maestros la noticia de haber sido terminado el arreglo de plantillas del Magisterio.

El jefe del Negociado de Provisión de escuelas, Sr. Pellicer, tan pronto como apareció en la «Gaceta» la fórmula económica, comenzó el trabajo de distribuir entre las categorías inferiores del Magisterio los dos millones escasos que la ley concedía.

Ha sido muy difícil dar gusto a todos pues los maestros de categorías altas pedían otras nuevas y los de las bajas pretendían que sólo a ellos se aplicara la fórmula.

Colocándose en un prudencial término medio, ha hecho la distribución el Sr. Pellicer y merced a su gestión, ascenderán 5.000 maestros próximamente a la categoría de 2.000 pesetas.

Los maestros de las tres primeras categorías del escalafón, no ascienden, pues los ascensos comienzan en la de 3.500 pesetas, de la cual pasan a 4.000 cincuenta maestros.

Hasta la fecha, la proporción entre el número de plazas de la última categoría y el de las restantes del escalafón, eran de 5.000 por 22.000, y después del estudio del Sr. Pellicer, la proporción será de 10.000 por 17.000.

Como es lógico, la labor del Sr. Pellicer ha merecido elogios generales de los maestros, que no regatean tampoco sus aplausos al director y al ministro por la claridad con que han dado su aprobación a los trabajos del competente jefe del Negociado de Provisión de escuelas.

El oportuno decreto será firmado en breve por el Rey.

Los destinos de Guerra

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» aparece una Real orden sobre destinos, cuya parte dispositiva dice así: «1.º Todo jefe u oficial que cubra como forzoso un destino, no podrá pasar a otro de carácter general en el plazo de un año, pero conservará el derecho a ocupar desde luego si le corresponde por antigüedad algunos de los que tengan solicitados por papeleta anterior a su destino forzoso.

2.º El derecho concedido en la Real orden de 16 de Enero último para poder solicitar destinos del empleo superior al entrar en el primer veinteaños de las escalas, es general, pudiendo solicitar los de concurso por medio de instancia, al igual que los demás por medio de papeletas, y siendo destinados, si en las fechas que se cubran están ya en posesión de los empleos respectivos, pues es cuando por tener que empezar a prestar los servicios se precisa, y no antes, tener la categoría correspondiente.

La cuestión de la Tracia

He aquí como argumenta el gran político griego Venizelos ante la Conferencia de la Paz, que ha propuesto sobre el tapete la cuestión de la Tracia.

Manifiesta que en estos asuntos hay que argumentar con documentos y hechos irrefutables. A este fin, se sirve de un antiguo mapa inglés de otro italiano y de otro del geógrafo serbio Chevitch.

Basta una mirada para comprobar de modo irrefutable que el número de turcos y de helenos es grande, y que los búlgaros se reducen a pequeñas manchas en todas las cartas.

Además, en los convenios establecidos hace siete años entre los búlgaros y griegos sobre las segundas elecciones del Parlamento turco, convinieron una coalición para apoyar en Tracia siete candidatos griegos y uno búlgaro.

¿No es esto reconocer el objeto del debate?

Por otra parte, como no es sólo con cartas y estadísticas como se apoya un derecho, y el de un pueblo se funda en el idioma, sin el que no vive realmente el pueblo, en la Tracia, a pesar de los siglos de opresión, voces helenas reclaman la vuelta a la madre patria.

En cuanto a los intereses económicos de Bulgaria, que arguyen se lastiman con esta tesis, cabría preguntar si los aliados han pelado por salvaguardar los intereses de sus enemigos.

Si se aceptara la teoría búlgara sobre Dedeagatchi o Cavalla, habría que aceptar la polaca en Dantzig, la húngara en el Adriático y otras más.

Incluso Suiza podría reclamar Niza, para tener acceso al Mediterráneo.

Se cree que en el tratado de Bucarest había Grecia despojado a Bulgaria, y Grecia replica que en aras de la formación de la Confederación Balcánica hubiera cedido en 1913 a su insaciable aliada cuanto fuera menester. Pero después de la segunda guerra no puede tener igual condescendencia, y menos ahora, después de la tercera, que les ha costado esfuerzos, una revolución, un destronamiento y gastos muy superiores a la capacidad financiera helena, que comprometen el décuplo del presupuesto ordinario.

CUESTIONES PEDAGÓGICAS

Escuelas rurales

El ministro de Fomento acaba de publicar un decreto en cuyo preámbulo declara, por si acaso alguien no lo supiera, que la agricultura es una de las más importantes fuentes de nuestra riqueza nacional, y mejor hubiera dicho, a mi entender, si le reconociese supremacía sobre todas, puesto que ninguna otra puede manar cuando ella está mal alumbrada o ciega.

Confiesa el preámbulo que en España se contentó un gran desequilibrio entre los progresos de los estudios teóricos y las prácticas en el campo, con grave perjuicio de éstas, por lo que vino a demostrarse, como si la cosa no fuese axiomática y necesitara demostración, que para el desarrollo de nuestra riqueza nacional es condición precisa la mancomunidad entre la práctica y la teoría.

Cuando los gobernantes se percataron de esta necesidad, que fué tarde y con daño, por no haber hecho caso de Jovelanos, establecieron las Granjas Modelo y las Escuelas prácticas de Agricultura, cuya eficacia no ha sido bastante poderosa a poner en punto de producción los millares de hectáreas que, según aseguran quienes las han visto y medido, están hace siglos en espera del sudor del labriego y de los arañazos del arado.

Para la mayor prosperidad de la conocida fuente estima el ministro que conviene llevar al campo la enseñanza teórica de la cátedra; y esta declaración parece algún tanto extraña, porque da a entender que son teóricas las cátedras de las Escuelas prácticas de Agricultura, y que todavía no estaban en armónica conjunción copulativa con el campo.

Afortunadamente para el fomento de la ganadería, de la intensificación de los cultivos y de la acertada solución del problema agrario, quedará instituida desde 1.º de Octubre próximo la enseñanza de peritos y de capataces agrícolas en las Granjas y Escuelas de Agricultura, con los títulos correspondientes expedidos por el ministerio de Fomento, pero sin que sus poseedores constituyan cuerpo ni adquieran derecho alguno para ingresar al servicio del Estado, lo cual resulta acertadísimo en el sentido de combatir la funesta empleomanía y arbitrar de paso un recurso indirecto para el refuerzo de ingresos en el próximo presupuesto de reconstrucción nacional, pues algún derecho le costará al perito y al capataz obtener un título que no le ha de dar derecho alguno.

A mi modo de ver, bien está que se fomenta y renueve en orientación práctica la enseñanza agrícola profesional, lo mismo que deben fomentarse las demás de distinto linaje; pero con el indispensable antecedente de la enseñanza primaria o elemental propia de cada profesión técnica, que no solamente proporcionase al escolar los conocimientos rudimentarios correspondientes a ella, sino que seleccionara a los alumnos de mayor disposición para recibir más adelante las enseñanzas definitivamente profesionales.

Por lo que a la agricultura se refiere, opino que fué un error asignar esta enseñanza al plan del bachillerato, porque no es tal su verdadero lugar ni ha dado el futuro que esperaban de ella quienes tuvieron la desacertada ocurrencia de asignarla. La agricultura de texto y programa no ha producido ni una espiga de más en las mieses ni un grano de sobra en las vides. Todo se ha contraído a estéril verbalismo sin ulterior provecho para el futuro médico, abogado, arquitecto o ingeniero.

Lo más acertado, a juicio de cuantos miran esta cuestión desde el punto de vista de la realidad campesina, donde no interceptan la mirada las paredes de un despacho ministerial, sería reformar el

plan de la enseñanza primaria en sentido descentralizador, de modo que en vez de asignar uniformemente las mismas materias a todas las escuelas nacionales, sin distinción entre las de la ciudad y el campo, ni variedad entre las de una y otra comarca, se diese preferencia a la enseñanza agrícola elemental en las escuelas primarias de los distritos rurales, y aun en cada uno de ellos se habría de tener en cuenta su peculiar producción agrícola para acomodar a ella el plan de enseñanza.

Desde luego, que a un niño de cuatro a diez años no se le ha de ir con definiciones ni teorías respecto al cultivo de las plantas ni al labrantío del suelo; pero ya en temprana edad podrían los muchos campesinos ejercitarse en las sencillas tareas agrícolas si la escuela rural dispusiera de un huerto o jardín anexo, con aperos y herramientas de tamaño proporcionado a la edad de los escolares, a quienes el ejercicio les serviría de recreo y al propio tiempo de educación física.

Si el Poder ejecutivo hiciera cumplir la ley de 9 de Junio de 1909, que no se cumple en ninguna parte (acaso por que los gobiernos han dado desde hace sesenta años el mal ejemplo de no cumplir por su parte la de Instrucción pública de 1857 en lo tocante al número de escuelas) habría ocasión de proporcionar a los alumnos del grado superior de las escuelas rurales conocimientos teórico-prácticos, o mejor dicho los teóricos adecuados a los prácticos que ya hubiesen adquirido durante las dos etapas anteriores.

Lo difícil en esta cuestión es el acierto en resumir, compendiar y establecer el límite de la enseñanza, de suerte que no vaya más allá de preparación a superiores estudios, Las fiestas del árbol, del péjaro y de la flor no debieran contraerse a solemnidades de mucho aparato, sin duradera eficacia en el ánimo del escolar, sino que mayor provecho allegarían si fueren la culminación de los estudios y prácticas agrícolas de rudimentaria índole efectuadas durante todo el curso.

Es más fácil de lo que parece enseñar a los alumnos del grado superior de las escuelas rurales el cultivo hortelano de frutas, flores y legumbres, la poda y los injertos, el aprovechamiento de la leche, la elaboración de quesos, el conocimiento y selección de semillas, la acción de las plagas e insectos en las cosechas algo de avicultura y el orden de sucesión de los productos agrícolas.

Todo esto sin necesidad de textos, ni cartillas ni programas, por el mismo procedimiento que, a no mediar la intervención del maestro, lo aprendería empíricamente en los campos y huertos vecinales, pero realizado a la altura de conocimiento científico por la explicación razonada de los hechos y fenómenos de la práctica.

Seguramente, entre tantos alumnos sobresaldrían unos mas que otros en su afición a la agricultura, y los sobresalientes podrían luego ingresar en las Granjas y Escuelas con mayores probabilidades de adelanto y provecho que las que ahora cuentan, y no son muchas, por faltarles la preparación fundamental.

Pero acaso se objete que para ello sería necesario que el maestro fuese una enciclopedia agrícola y que la enseñanza de la agricultura se intensifique a las Normales. No hay precisión de tanto. El error está en forjar a todas las Normales en la misma turquoise, unificando los estudios del magisterio en un plan común como si los maestros hubiesen de parecerse a piezas de ajuste salidas del mismo molde.

Por el contrario, la ley de la diversidad es la unidad que ha de regir en la enseñanza de las Normales con tanto imperio como en la naturaleza, y día llegará en que este novísimo concepto pedagógico se generalice hasta el punto de mover a la reforma de los estudios del magisterio, así como de las demás carreras, en el sentido de las especialidades, esto es, que deslindando lo uno de lo vario se formen los maestros para la escuela y no se instale la escuela para el maestro.

Es evidente que aparte de las materias de cultura general comunes a todas las escuelas, requiere cada una de estas según la índole de la comarca, otras materias especiales cuya difusión puede influir en la prosperidad de los elementos de dicha comarca; y por lo tanto, el maestro que haya de regentar una de tales escuelas debe especializarse en las materias de enseñanza mejor adaptadas a las condiciones naturales de la respectiva comarca, sin que se le obligue a cursar asignaturas de otras especialidades.

Parece que con semejante sistema se

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el jueves día 4 de Septiembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los usan, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago, y en el Hotel Suizo únicamente el día 4 de Septiembre.

NOTAS: En Vigo el día 2 en el hotel Universal; en Pontevedra el día 3 en el hotel Méndez Núñez; en Coruña el día 5 en el hotel Ferrocarrilana, y en Lugo el día 6 en el hotel Méndez Núñez, y donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barce-lona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que por llevar nombre la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

No por tí lector, que te supongo con sobrado criterio para comprender que esto es una fantasía cuntesca, pues por grande que fuese la escasez de tabaco no se había de llegar al asesinato frustrado; pero si por los que escuchan la lectura, entre los cuales puede haber alguno que en lugar de sesera tenga puré de patata irlandesa, conviene hacer constar que esto no pasa de ser lo atrás dicho: una fantasía, una elucubración producida por el sulfuro de las aguas que se le ha subido a la cabeza al cronista.

Con el arribo al Hotel de nuevos baños, entre ellos señoritas tan bellas y elegantes como Milagritos Carsi, de Vigo, que con su madre llegó ayer toman las reuniones gran animación.

También hemos tenido el gusto de saludar al simpático amigo y bizarro militar D. Antonio Gómez Iglesias, que en esa Universidad cursó los primeros años de Medicina, y hoy manda una compañía de regulares indígenas en Meilla en donde se halla desde hace más de doce años.

El Capitán Sr. Gómez Iglesias ha tomado parte con toda su agrupación en los combates de Casa Haz Amar—Dar Azugad Asof—Dar emerich—y Hermila Kébir y Siguenza llave del paso del Cucasea a Meialro y los frecuentes castigos que el general Aizpuru impuso a los Bercisaris Kábila la más fuerte y aguerriada del Rif.

El día 22 de Julio y por una confidencia que tuvo, salió con su gente, haciendo caer en la emboscada a las fuerzas del temible cabecilla, santón Burra-Haid, logrando matar a su lugar teniente, a cinco hombres más y causándole 22 heridos, acción por la que fué felicitado por el general.

Llueve torrencialmente sin cesar hace dos días.

El Corresponsal.

SANTIAGO

El ministro interino de Instrucción pública Sr. Bullón manifestó a los periodistas que está ya ultimada la adaptación y arreglo de las plantillas del personal administrativo del Ministerio, y que sólo se esperaba para someterlas a la aprobación del Consejo al regreso del señor Prado y Palacio.

La Guardia municipal le ocupó un revolver a Ramón Rendo Rial vecino del Ayuntamiento de Touro.

Se anuncia a concurso público una plaza de médico del 2.º distrito del término municipal de Arzúa, con 2.000 pesetas desde el próximo presupuesto y actualmente 1.500.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 20 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.043 kilos de carne.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 32 cestas de pescado.

POSTRE IDEAL

Es el más económico
El más delicioso
En ultramarinos

Solicitó el vecino de Outes, D. Antonio Domínguez Suárez la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Broña de aquel término municipal, para utilizar su fuerza en un molino y una fábrica de aserrar maderas.

La Junta provincial de beneficencia de Pontevedra acordó autorizar la decisión tomada por los patronos del hospitalillo de Cuntis de no admitir enfermos pobres de esta provincia por haber suprimido la Diputación de la Coruña la subvención que venía concediendo a aquel establecimiento.

Fué multado Manuel do Pico Menendez por alborotar por las calles a altas horas de la noche.

—Así mismo lo fué José Mirás por haber infringido las ordenanzas municipales.

El lunes 1.º de Septiembre a las ocho y media (hora oficial), empezarán en la capilla de la Comunión (Catedral) las Misas Gregorianas por el alma de la señora

Doña Teresa Montero Alvarez DE GRASA

La familia ruega y agradecerá a sus amigos y a las personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas.

Salieron: para la Rúa (Orense) con su familia D. Antonio Poch Moreno y para su finca de Piñeirín (Vilagarcía) doña Josefa Deza, viuda de Pérez con sus hijas. Regresaron: de Villagarcía D.ª Angela Martí, viuda de García Herrilla y familia; de Merza D. Luis Villar Santoló y de Cangas D. Amando Castroviejo.

JARABE DE DEPOSITOS CIMENT
ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO DEBILIDAD
Que recien los 35 años de edad es lo
MARCA VIUDA
ES EL PRIMITIVO DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

De paso para Villagarcía y Pontevedra estuvieron hoy en Santiago los coros «Toxos e frores» de Ferrol y «Cántigas da terra» de la Coruña.

En Villagarcía celebrarán hoy una fiesta gallega y luego seguirán a Pontevedra donde mañana rendirán el debido homenaje al creador de los coros gallegos don Perfecto Feijóo.

Aránciase a concurso la plaza de secretario intérprete del Puerto de Corcubión, dotada con 2.000 pesetas de sueldo.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la señora de nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Ventura Villar Grangel.

Tanto la madre como el recién nacido siguen sin novedad.

Felicitemos a los Sres. de Villar por tan fausto suceso.

Casa de Baños

Se sirven baños todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

De paso para sus posesiones de Cambados hemos tenido el gusto de saludar hoy en Santiago a nuestro distinguido amigo el exministro Excmo. Sr. Marqués de Figueroa.

Ha sido denunciada María Quintans Ramos, por haber maltratado a María do Pazo Barreiro, en la Rua de San Pedro.

En breve dará una velada en Villagarcía el «Orfeón de Santiago».

El cuadro de declamación pondrá en escena «A Fonte d'o Xuramento» de Francisco María de la Iglesia.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A las doce y media comenzará la solemnidad con exposición de S. D. M., quedará expuesto hasta la procesión.

A las seis de la tarde empezará el ejercicio con estación, Corona, panegírico, motete por el coro Terciario, Organizarase luego la procesión, que hará el recorrido de años anteriores, cantándose un villancico en la calle de S. Francisco y otro en la iglesia conventual.

Antes de la procesión se dará la absolución general a los Hermanos, a los que se encarece la asistencia a estos cultos y con vela a la procesión.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Según leemos en un colega el capitán general de Galicia D. Antero Rubin contestó al telegrama del alcalde diciendo que las necesidades del servicio le habían aconsejado disponer que sea la compañía de ametralladoras de Santiago la que vaya a África.

Mañana de ocho a diez asistirá al paseo de la Alameda la música del Regimiento de Zaragoza que ejecutará el siguiente programa:

1. «Mieres del Camino».—San José.
2. «Corte de Faraón».—Lleó.
3. «Nocturno» (primera vez).—Rebollo.
4. «Golondrinas».—Usandizaga.
5. «Susina».—Brage.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha concedido una prórroga hasta 30 de Octubre para que las facultades universitarias propongan y presenten al ministro el mínimum de asignaturas que se han de cursar en cada carrera.

Una vez recibidos estos informes, Ministerio publicará la oportuna disposición.

Por fallecimiento de M. Mariano Torosa Picón, catedrático de Agricultura del Instituto d e San Isidro, de corte, se conceden los ascensos reglamentarios a los catedráticos D. Jacinto García Calvo, que pasa a 12.000 pesetas anuales; don Ramón Alvarez Martínez, 11.000; don Alejandro de Colomina, a 10.000; don Manuel Guerrero Martín, a 9.000; don José Jerez y Carrasosa, a 8.000; don Antonio Silva Núñez, a 7.000; don Luis Cimadevila, a 6.000, y D. Manuel V. Loro del Pulgar a 5.000.

Todos ellos con la antigüedad de 6 de agosto del corriente año.

También se concede el ascenso a 5.000 pesetas a D. José Arbaiza, catedrático de alemán de Santiago.

Se considera comprendido en la Real orden de 29 de octubre último para los efectos de su inclusión en el escalafón de aumento gradual, a D. Antonio Nois Bernál, maestro de Sobrado (Coruña).

Se nombra en virtud de concurso previo de traslado a D. Cándido Barred y Arroyo catedrático numerario de Dibujo del Instituto de Murcia, declarándose vacante la cátedra de igual asignatura que desempeñaba en el Instituto de Zamora.

En el tablón de edictos de la Escuela Normal de maestros de Santiago se fijó el siguiente de mucho interés para los

establece distinción entre el maestro rural y el urbano, entre el de aldea, villa, ciudad y urbe; pero si bien se mira, esta distinción no atañe al maestro en sí mismo considerado, sino a las circunstancias en que ejerce su magisterio; y así como un médico alienista no se avergüenza de confesarse ignorante en oftalmología, de la propia suerte un maestro de ciudad populosa e industrial, que debe estar especializado en ciencias físicas, no tendrá reparo en declarar su incompetencia en materias agrícolas, que a su vez debe conocer especialmente el maestro rural.

FEDERICO CLEMENT TERRER

GALICIA

COBUÑA

Para el próximo mes, está concertado el enlace de la bella señorita María Castiñeira, residente en Muros, con el joven comerciante establecido en la República Argentina D. Manuel R. Lestón.

Se envió a la Comisión provincial, para que lo informe, un recurso de alzada interpuesto por D. Arturo Hermida y D. Joaquín Cotarelo, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, nombrando médicos de la Beneficencia municipal, a D. Manuel Fraga, D. Amadeo Rey y D. Ramón Cortiella.

Como autor de la tala y hurto de tres pinos de una finca del vecino de Arados en Rianjo, Manuel Martínez Muñiz, fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del juez de aquel distrito Vicente Figueiras Rivas.

El gobernador civil ordenó a los agentes de su autoridad, que prohiban el que las niñas menores de edad, se dediquen a la venta de décimos de la Lotería nacional.

Zarpó hoy para Buenos Aires el vapor «Santa Isabel»

Se ofició de nuevo a los alcaldes Oleiros, Bergondo, Cambre, Arteijo, Culleredo y Abegondo recordándoles que deben obligar a los agricultores que utilizan el «patexo» para abonar sus tierras, a no dejarlo al descubierto con objeto de evitar así malos olores.

El martes último, un incendio arrasó una gran extensión del monte contiguo a la iglesia de Luou, en Teo, propiedad de D. Domingo Parajo Devesa.

LUGO

Como autores del envenenamiento de las aguas del río Cerejivo, con el pretexto de coger truchas fueron detenidos por la guardia civil de Fonsagrada tres vecinos de dicha villa.

El Sr. Obispo de esta diócesis ha enviado al alcalde de esta ciudad, por cuenta del indulto cuadragésimo del año 1917, la suma de 750 pesetas para el hospital y la misma suma para la casa de beneficencia que sostiene el municipio.

Comunican desde Monforte que ha fallecido el joven que tuvo la desgracia de ser atropellado por el automóvil que conduce el correo.

El juzgado ordenó la detención del mecánico que dirigía el vehículo al ocurrir el suceso.

Ha comenzado a hacer uso de quince días de licencia que le fueron concedidos el fiscal de la Audiencia provincial don Jose Vieitez.

ORENSE

En el automóvil de línea que hace el transporte de viajeros entre Celanova y Orense, llegó un cajón dirigido al presidente de la Audiencia territorial de Madrid, conteniendo las vísceras de dos niños que fallecieron días atrás en aquella villa, a consecuencia de un intoxicación.

Se les produjo ésta después de haber comido pequeña cantidad de pan que estaba en malas condiciones.

En el Laboratorio central serán examinadas dichas vísceras para aportar datos al sumario que con tal motivo se incoó.

Llegó de Madrid el tenedor de libros de la Intervención General de Hacienda para realizar una visita de inspección con motivo del desfalco que asciende a 16.234 pesetas.

El distrito forestal de Orense Lugo declara que los trozos de monte titulados Masma y Camba no reúnen condiciones de interés general.

PONTEVEDRA

El señor gobernador civil, a propuesta del señor inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, impuso la multa de 400 pesetas a Rosendo Fernández, de Guillarey (Tuy) por haber vendido y trasladado a Salvatierra, un terreno de su propiedad que estaba sometido a la medida sanitaria de aislamiento en Guillarey, con motivo de la epizootia de carbunco que se presentó en esta parroquia en el mes anterior.

Igualmente fué multado con otras 400

pesetas José Gómez González, de la misma vecindad, por haber quebrantado el aislamiento a que estaban sometidos dos bueyes de su propiedad.

A propuesta de la Dirección general de Obras públicas ha sido concedido un anticipo de 5.904,06 pesetas para la construcción del camino vecinal de Riveira a Aguiño al de Xarás a Oliveira, al Ayuntamiento de Santa Eugenia de Riveira.

Se ha concedido autorización a don Emilio González Gil, vecino de Lalín, para derivar y utilizar como motor para producir energía eléctrica destinada al alumbrado y fuerza motriz de la villa de Lalín, 1000 litros de agua por segundo del río Deza, en el punto llamado Peña de la Hiedra, de la parroquia de Botos.

La empresa de la plaza de toros de Pontevedra, sigue haciendo preparativos para la corrida del día 7 de Septiembre.

A fin de estimular a los matadores, «Relampaguito», «Angelete» y «Pacorro» a que desarrollen en dicha fiesta todas sus facultades taurinas, se propone contratar para la corrida de Agosto del año próximo al espada que más aplaudido sea por el público en la mencionada corrida del día 7 de Septiembre.

FERROL

En la Comandancia de Marina de este puerto se interesa la presentación, para entregarle unos documentos, del cabo de mar, licenciado, José García Yáñez, vecino de la parroquia de Santa María de Villar, y del marinero de segunda, también licenciado, José Ramos Leiras, vecino de la parroquia de Monfero.

En el Ayuntamiento de Narón reina un gran descontento en la mayoría del vecindario, debido al poco equitativo reparto, en el impuesto de Consumos.

Continúa sin resolver la huelga de los obreros de las confiterías.

Solicitan nueve horas de trabajo, aumento en los distintos jornates, no trabajar en horas extraordinarias y en caso de haberlas que se le abonen el 100 por 100 y otras mejoras de menos importancia.

Los que mueren:

En Coruña, D. Eugenio Núñez Zabalbeitia.

—En Castroverde, D.ª Balbina Bal Varela.

—En Pontevedra, el funcionario de la Diputación provincial, D. Manuel Sotelo Villaverde.

DESDE CUNTIS

Una de estas, tardes cuando más distraídos nos halláramos en el gran salón del Hotel La Virgen oyendo tocar a las hermanas Alarcón, en el piano y violín respectivamente, una hermosa composición de Schubert, llega una bañista todo convulso, excitado y casi sin aliento, diciendo que otro colega, hidroterápico, venía conducido por la Guardia civil.

Con el asombro pintado en los rostros todos preguntaban ¿quién es? ¿en dónde se sienta en el comedor? ¿cuál es su habitación?

Y uno de esos bañistas, que se enteran de todo y de todos a la media hora de llegar, contesta: su habitación es de las más caras y está al lado de ustedes, dice dirigiéndose a unas señoritas esmirriadas que usan patillitas a lo Empeinado; y come en la mesa al lado de la de usted dice dirigiéndose a una señora vieja con muchos brillantes y dos niñas «pequeñas en años» como las del mio Cid.

—Bien decía yo, replica la vieja, que ese señor no era «trigo limpio».

—Debe ser un carterista dice un argentino que tiene plata.

—Pues a nosotras nos parecía que sería un bolchevique; dicen las señoritas esmirriadas.

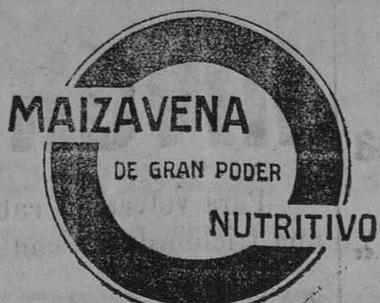
Mientras estos y otros juicios emiten los asustados bañistas, llega el detenido a la puerta del Hotel, y a las preguntas que todos a una le hacemos responde: venía yo tranquilamente por la robleda cercana a los baños del Castro, sitio que por lo fresco y frondoso el preferido por los bañistas, cuando de entre los matorrales salen tres hombres, que tenían porte de personas distinguidas, los cuales poniéndome al pecho cada uno su pistola me dicen: suelte V. uno y a mi otro y otro a mí. Entonces quiso la casualidad que pasara esta pareja por allí la que me prestó auxilio, defendiéndome de los que me atacaban.

Y uno de los guardias al oír el relato agregó: no fué la casualidad, fué la previsión, pues estábamos enterados del complot y le vigilábamos a V.

Aunque en medio de todo dice el guardia tienen razón los que le asaltaron, porque no hay derecho a esa ostentación de privilegiado que V. viene haciendo.

Y luego bajando la voz, y muy quedo a nuestro oído, sin duda para que el público no le haga objeto de un saqueo nos dice: «este señor tiene una cajetilla de cincuenta ¡eh! y otra más de mediada».

Ahora lo comprendemos todo, digámoslo como en las comedias,



De venta en ultramarinos, droguerías y farmacias

COMPañIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) SAN SEBASTIAN

que aspiren a estudiar la carrera del Magisterio:

Prácticas de enseñanza. — La Real orden comunicada fecha 2 de Junio último dispone entre otras cosas lo siguiente:

2.º Que los cursos de Prácticas de enseñanzas tendrán para toda clase de alumnos, como duración mínima, el tiempo transcurrido entre las fechas de 1.º de Octubre y 20 de Mayo.

3.º Los alumnos no oficiales que deseen cursar las Prácticas de enseñanza lo solicitarán con antelación y durante la primera quincena de Septiembre, del Director de la Escuela Normal donde posteriormente quieran examinarse. En la instancia designarán la Escuela Nacional en que han verificado las Prácticas y el nombre del Maestro Director propietario que se comprometa a dirigirlos; este último, a manera de informe, expresará su conformidad en el mismo documento. El Director de la Escuela Normal, en casos excepcionales podrá denegar lo solicitado, comunicando de oficio su resolución al Maestro que informó la instancia para que este lo participe al alumno. En otro caso, el nombre del solicitante, en la Escuela en que ha de hacerse las Prácticas y el nombre de su Maestro Director se inscribirán en su registro especial que se abrirá en las Secretarías de las Escuelas Normales.

9.º Los alumnos no oficiales inscritos en el registro mencionado podrán examinarse, si a su debido tiempo así lo solicitan, en Junio o Septiembre; más para poder hacerlo tendrán que presentar en la última decena de Mayo o Agosto además de la certificación de haber cursado las Prácticas bajo la dirección del Maestro que a su debido tiempo designará, expedida por el mismo y visada por el Inspector, una Memoria de las observaciones hechas por el alumno durante el curso. El Tribunal, reunido en sesión secreta, leerá las Memorias presentadas y acordará cuales deben aceptarse y cuales no. Los nombres de los alumnos cuyas Memorias sean aceptadas se pondrán al público en una lista, y los incluidos en ellas serán los únicos que podrán examinarse de Prácticas. Los exámenes consistirán en explicaciones que los examinados dirigirán a los niños que asistan a las Escuelas nacionales en la forma y con el número de ejercicios que el Tribunal acuerde, sin otra limitación que la de que terminen en la fecha fijada como límite para los exámenes de las demás asignaturas, y

10.º Los alumnos oficiales y no oficiales suspensos en Junio podrán examinarse en Septiembre, pero todos en la misma forma que los no oficiales; necesitando, por tanto, los oficiales presentar también la Memoria. Lo que de orden del Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados. Santiago, 13 de Agosto de 1919.—El Secretario interino, José Rey de Viña.

Se desestimó instancia de D. José Otero Freire, alumno oficial de la Escuela Normal de Maestros de Santiago, que pide se deje sin efecto corrección que fué impuesta a virtud de consejo de disciplina.

El lunes próximo empiezan las clases en las escuelas nacionales dándose por terminado el período de vacaciones.

DR. MERINO
Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)
Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.
Reacción de Vassermann
Preguntorio, 6 y 8, segundo
De diez a doce y de tres a cinco

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.
Nacimientos. — Gumersindo Ramón Villar Otero, Fernando Barreiro Ulla.
Defunciones. — Agustina Fernández y Fernández, 32 años, peritonitis.
Matrimonios. — Ninguno.

LIBROS

ULTIMOS PUBLICADOS

De J. M.ª Salaverria
En La Voragine, interesante estudio de actualidad de este notable publicista. Precio 3,50.

De Anatole France
Ylocasta y El gato flaco, novelas. Último volumen publicado de la colección completa de las obras del gran ironista francés. Precio 3,50.

De Pérez Zúñiga
Humorismo rimado. Precio 4 ptas.

Joaquín M.ª Castellarnau
La imagen óptica, telescopio y microscopio. Conferencias dadas en la residencia de estudiantes los días 23, 25, 27 y 30 de Abril de 1918. 3,50.

J. Asenri Bresó
Tratado completo de *Mecanografía*, con un apéndice de ortografía. 3 ptas.

Guillermo II
Dijo siendo Emperador... (Discursos y alocuciones). 1 pta.

J. V. S. Bruñó
Gramática comparada anglo-española. Estudio de las oraciones impersonales. 1,50.

Puchkin
El bandido Dubrowsky, (Novela). Traducción de Ciro Bayo. 3 ptas.

E. Barbusse
Claridad. Tradición de Pedro Pellicena, última producción del notable novelista francés. 5 pts.

Sta. Teresa de Jesús
Castillo interior o las Moradas. Preciosa edición en tela con incrustaciones de oro. 3 ptas.

Librería Editorial

EL ECO DE SANTIAGO
RUA NUEVA 13.

Observatorio meteorológico

	DIA 30
Barómetro.	745'5
Temperatura máxima al sol.	27'6
Idem idem a la sombra.	20'4
Idem mínima.	10'0
Lluvia.	0'4
Evaporación.	0'9
Humedad relativa.	70
Dirección del viento.	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	69
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Bajar.

Gacetillas

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



PRECIO 150 ptas.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Telegramas y telefonemas

Conflictos sociales

Madrid 30

Una reunión

En casa del Sr. Sánchez de Toca se celebró la anunciada reunión para tratar de las cuestiones de Barcelona.

El Sr. Burgos nos dió la siguiente referencia:

—Ya han visto ustedes que a la reunión asistieron los ministros de la Guerra y Marina y el Sr. Amado.

Este expuso minuciosamente datos y antecedentes de la situación en Barcelona. Yo expuse el plan sobre reformas sociales, que estoy preparando para llevar al Parlamento.

El Sr. Amado indicó la conveniencia de oír a los elementos más importantes de Barcelona, cosa que nos ha parecido muy bien.

Veremos si se puede llegar a una armonía entre patronos y obreros.

Un periodista le preguntó si se había tratado del estado de guerra, contestando que eso es cosa de allí.

Por ahora no habrá otra reunión de esta índole.

Arbitrio

Para resolver el conflicto pendiente en Sabadell, se nombró árbitro al Sr. Pulg y Cadafalch, quien dictó ya el laudo.

Actualmente los huelguistas en Barcelona, ascienden a 10.000, en su mayoría pertenecientes al ramo de construcción.

La jornada de ocho horas

El decreto que publica la «Gaceta» referente a la aplicación de la jornada de ocho horas en los ferrocarriles, dispone lo siguiente:

Se constituirá un comité paritario formado por 5 representantes del Estado y el ministro de Fomento, 24 representantes de las Compañías y 24 representantes de los agentes y obreros ferroviarios.

Las Compañías que tengan su domicilio social en Madrid tendrán designados sus representantes antes del día 10 del mes próximo.

Los representantes obreros serán nombrados por sufragio directo mediante boletines y la votación se hará del 1 al 8 de Septiembre.

El día 12 del mismo mes se reunirán en Madrid todos los representantes para constituir el Comité paritario.

Sindicalistas

Un periódico afirma que el movimiento sindicalista español cuyo centro es Barcelona obedece a manejos de Alemania y obra solamente de acuerdo con esta nación.

Burgos y Mazo

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación nos manifestó que en Barcelona aslguen las huelgas sintendencia a empeorar.

Están en huelga de 10 a 11.000 obreros del ramo de construcción.

Salieron algunos vapores correos.

La cosecha es muy abundante, y esto permitirá exportar algo.

También en la provincia de Tarragona comenzó la vendimiar

Varias noticias

Madrid 30

En la estación del Norte de Barcelona se notó un desfalco que asciende a la cantidad de 60.000 pesetas.

—Un mozo de Aldea del Rey Ciudad Real, llamado Reinaldo Morales tenía relaciones con una joven, que lo dejó por otro.

Por esta causa las familias de los ex novios estaban reñidas.

Ayer se encontraron la ex novia, su madre y una hermana de Reinaldo, apaleándola.

En aquel momento llegó Reinaldo, sacando una navaja y mató a su ex novia.

Luego hirió gravemente a la madre y a la hermana de su ex novia.

Ascienda a 25.000 pesetas la suscripción iniciada en Canarias para el monumento al Sr. León y Castillo.

—Dicen de Barcelona que paseaba por las Ramblas el diputado a Cortes Sr. Pullés y su amigo D. Francisco Espradera.

Al llegar al teatro del Liceo, se encontraron con el corresponsal del periódico madrileño «La Acción» Sr. Martínez Sierra, con el cual el Sr. Espradera tenía resentimientos.

Este último agredió con un bastón al señor Martínez Sierra, el cual al verse agredido, hizo ademán de quitar un arma.

El señor Espradera, al advertir dicho ademán, sacó un revolver precipitadamente y efectuó varios disparos contra el corresponsal de «La Acción».

Resultó herido éste de un tiro en la barba.

Acudieron enseguida varios transeuntes, que lo recogieron y lo trasladaron al Hospital.

La herida es de bastante gravedad, según manifestaron los médicos que asistieron al herido.

Información Ministerial

Madrid 30

Marruecos

El ministro de la Guerra, ha manifestado que se está procediendo al envío de material de campaña, principalmente ametralladoras, a Marruecos.

Tamciéu se envían 20 aviones para el aprendizaje de pilotos.

Se aumenta el personal de Intendencia y se conceden bonificaciones para los retiros de la Benemérita y carabineros.

Se mostró el ministro enemigo de la redención a metálico.

Luego facilitó el telegrama siguiente. En la mañana del día 26 en la posición de Maidon, de Larache, nuestras tropas sorprendieron dos emboscadas moras, trabándose un tiroteo, del que resultó muerto el soldado de Chiclana, Isidro Baldeiro.

Visitas

El jefe del gobierno pasó toda la mañana recibiendo visitas en la Presidencia.

Todo igual

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que los conflictos sociales siguen en el mismo estado. Añadió que reina tranquilidad en todas las provincias.

La situación de Barcelona

Madrid 30

Una entrevista

Anoche se entrevistaron el gobernador civil de Barcelona Sr. Amado y el diputado a Cortes por Tortosa Sr. Domingo (D. Marcelino).

Esta entrevista ha sido muy comentada entre los políticos que la conocieron, hablando hoy de esos comentarios el

Sr. Amado dijo a los periodistas que no se los explica.

No debe extrañar a nadie dijo, que hable con los representantes de fuerzas políticas que actúan perennemente en la capital catalana, pues aspiro a estar enterado de las mejores resoluciones que pueden darse a los conflictos allí planteados.

Ultima hora

Madrid 30

En Santander se agravó el conflicto planteado entre patronos y obreros panaderos.

Unos y otros rechazaron el arbitraje propuesto por el gobernador.

Los obreros han realizado algunas coacciones.

Cortaron los cables de la conducción de la energía eléctrica agrediendo a algunos obreros.

El conflicto amenaza a estenderse a otras provincias pues han pedido a los compañeros de Bilbao que les secunden.

Madrid 30

En Málaga se declaró un violento incendio en la fábrica de hilados «Industria Malagueña».

Las pérdidas que ocasionó el fuego pasan de cuarenta mil pesetas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 28	DIA 29
4 por 100 interior.	77'50	77'50
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	97'00	97'25
4 por 100 amortizable.	91'50	91'50

Acciones

Banco de España.	518'00	518'00
Español del Río de la Plata.	324'00	322'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	315'00	314'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	000'00	000'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	88'50
Las preferentes.	00'00	97'75
Las ordinarias.	45'50	45'50

Cambios

París.	67'75	66'25
Londres.	22'22	22'25
Marcos.	27'00	26'40

Bolsa de París

Exterior Español.	00'00	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rua de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán en la Azabachería, 5.

“La Esperanza”

Nueva empresa de automóviles modernos a Curtis

HORAS DE SALIDA: DE SANTIAGO, A LAS SIETE DE LA MAÑANA. DE CURTIS, EMPALMANDO CON LOS TRENES CORREOS.

Con el fin exclusivo de que el público que visita la Atenas Compostelana tenga en sus viajes comodidades y economía, nada regatea en su beneficio adquiriendo hermosos y modernos autos de las casas Hispania y Dikon.

El público verá las grandes ventajas que la empresa «La Esperanza» hace con relación a la otra que dueña de las carreteras y de las líneas directas a Curtis, Arzúa y Mellid, que cobraba precios muy elevados y sin contemplación alguna para los señores viajeros, hoy la nueva empresa «La Esperanza» que presta los mismos servicios indicados, hiza sus tarifas con un 50 por 100 de rebaja por los precios de la otra empresa.

La administración de «LA ESPERANZA» en Santiago, Senra núm. 1, bajos del Hotel de Francia en donde está instalada la de los automóviles el Águila a Curtis, al lado de la administración El Noroeste.—TELEFONO NUM. 187.

SERVICIOS

DE LA-

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El día Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el da Gijón y d a Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha a creditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

EL SÍMBOLO DE
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado para entrar en el estómago.

Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., de Spelman Street, London.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificala, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Se reciben en...
de este periódico...
Tarjetas de...
económico...

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO (desarreglos intestinales (diarreas estrañimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez, Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE
Sellos de caucho
Rótulos esmaltados

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas rápidamente por el
HIERRO BRAVAIS
Paris - Folio

OXI-CREMA FARADOR
PIEL Única que cura GRANOS, ACNÉS, FURÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel.
TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS

VINO Y JARABE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrinas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las débiles durante el embarazo.

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA) DEL DR. R. CAMACHO
Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal
SE VENDEN CAJAS 1/2 Y 1/4 DE CAJA EN FARMACIAS, DROGUERIAS
PEDIDOS al Repret. Gral. - MAYOR 23 - MADRID
LAS NOVEDADES

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.